



TRELEW, 10 AGO 2016

VISTO:

Las Resoluciones N° 384, 385 y 386/16 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 384/16 DFCE se propuso al H° Consejo Superior, aprobar las modificaciones del **Comité Académico del Posgrado Maestría en Gestión Empresarial** de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB, Sede Trelew, el cual estará integrado por los siguientes miembros: Mg. Adolfo Héctor Bustos, Mg. Alejandro Javier Torres y Dra. Nora Beatriz Trifaró.

Que por la Resolución N° 385/16 DFCE se propuso al H° Consejo Superior, aprobar las modificaciones del **Comité Académico del Posgrado Maestría en Gestión Empresarial** de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB, Delegación Académica Comodoro Rivadavia, el cual estará integrado por los siguientes miembros: Mg. Adolfo Héctor Bustos, Mg. Alberto Esteban Bressan y Mg. Jorge Raúl Bozzolo.

Que en el Artículo 2° de ambas Resoluciones se propone al H° Consejo Superior, dejar sin efecto el Comité Académico aprobado oportunamente por Resoluciones N° 120/00 CS, 080/08 CS y 051/14 CS.

Que conforme la Resolución N° 386/16 se propuso al H° Consejo Superior, , designar al **Dr. Gustavo Eduardo González** como Director del posgrado "**Maestría en Gestión Empresarial**" de la Facultad de Ciencias Económicas, cumpliendo con las funciones definidas en la Ordenanza 146 CS, en la Sede Trelew y Delegación Académica de Comodoro Rivadavia, en reemplazo del Dr. Oscar Eduardo Bottaro.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 59/16.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 06 de Agosto de 2016.-

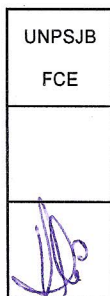
POR ELLO:

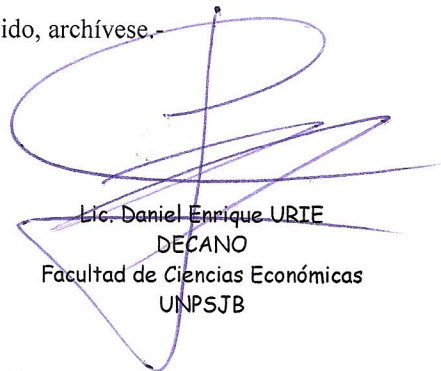
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos las Resoluciones DFCE Nros. 384, 385 y 386/16.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-




Lic. Daniel Enrique URIBE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

079/16

DFCE..-